



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

"ARCHIVO HISTORICO"

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DE DERECHO.

.L.T.A

Original

"ARCHIVO HISTORICO"

LUIS GUTIERREZ Y NICOLAS DE LA PORTILLA INFORMAN QUE SE NOMBRO SECRETARIO DE LA PLAZA DE CAMPECHE AL CAPITAN DON JOSE ROMAN RIVERA.- AÑO DE 1837.

Al centro un sello con el Escudo Nacional que a sus lados dice:- SELLO CUARTO.- DE OFICIO.- PARA LOS AÑOS DE MIL.-OCHOCIENTOS.-TREINTA Y SIETE.-Al margen izquierdo indica.- DESTINADO SOLAMENTE PARA LAS CAUSAS CRIMINALES que se sigan de oficio en todos los Juzgados y Tribunales de la República.-:Centro.-Luis Gutierrez primer ayudante de caballeria permanente, y Gefe del Detall de esta plaza.-Nombramiento de Secretario.- TEXTO:- Certifico: que teniendo que satisfacer la declaracion que reclama el oficio que antesede, con total arreglo al interrogatorio -- original que incluye, y que en union de quel documento quedo -- consignado á la causa de estos autos, hise comparecer á mi -- presencia al Capitan de caballeria Don Jose Román Rivera ayudante de esta plaza, y Secretario nombrado para aquel efecto -- por el comandante de ella primer ayudante Don Francisco Calderon, cuyo oficial, previa advertencia del dever que contrahia, prometio bajo su palabra de honor guardar sigilo y fidelidad -- en cuanto actuare: Y para que conste por diligencia lo firmó -- con migo en la plaza de Campeche, á los cinco dias del mes de Agosto de mil ochocientos treinta y siete.- Luis Gutierrez.- Rúbrica.- Je. Romn. Rivera.-Srio.-Rúbrica.- Declaracion del Teniente coronel Don Nicolas de la Portilla.- Un continente dicho dia mes y año, comparecia ante el Jues fiscal y presente -- secretario el Teniente coronel de Caballeria permanente Dn. Nicolas de la Portilla, á cuyo Gefe pidió el fiscal pusiese la mano derecha tendida sobre el puño de su espada y en estas disposiciones fue.- Preguntado: Si bajo su palabra de honor prome

"PASA A LA HOJA NUM. DOS".....





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

que generalmente mandaba tratar como piratas á todos los es--  
tranjeros que se introdujesen con armas á haser la guerra á --  
la Republica, dandole á esta misma orden el referido Supremo  
Gobierno, todo el vigor que se propúso, y haciendo el primer  
ejemplár mandando al General Don Gregorio Gomez que en la pla  
za de Santa Anna de Tamaulipas tratase como á piratas á los es  
tranjeros que se introdujeron por aquel punto con don Jose An  
tonio Megia, como lo efectúo fucilando á veinte y ocho de ---  
ellos: aun que para proseder el que espone lo hizo por orden  
especial del Exelentísimo Señor General de Divicion Benemeri--  
to de la Patria Don Antonio Lopes de Santa Anna, en la que le  
recordaba la Suprema á que se há referido: que su numero fué  
el de cuatrocientos veinte hombres, inclugo el llamado coro--  
nel Fanni que habia sido puesto ya á disposicion del que espo  
ne, por el Señor Coronel Don Francisco Garay; que asendio á --  
este número el de ejecutados, por que los del Encinal del Per  
dido eran en numero de tresientos veinte hombres entre Gefes  
y Oficiales, pues aunque se dio parte por el referido coronel  
Garay á su Exelencia el General en Gefe de que eran doscien--  
tos treinta y cuatro, fue por que habia quedado atrasada una  
partida de heridos y canzados de que no tuvo conocimiento: aña  
diendo á estos; ciento mas que el señor General Urrea mandó --  
de Guadalupe Victoria hasen el total que ha manifestado: que  
la ejecucion fue efectuada en la llanura de Goleat: que su or  
den fue el siguiente. El que espone mandó formár tres seccio  
nes de los pricioneros, la primera custodiada con ochenta hom  
bres del Batallon de Tres Villas al mando de su comandante co  
ronal graduado primer ayudante Don Agustin Alcerricas, el se  
gundo cutodiado con igual numero de soldados del primero y se  
gundo activo de Yucatan, á las ordenes del capitan de Infante

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS  
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN  
GULO SUPERIOR DERECHO.

"PASA A LA HOJA NUM. CUATRO".....

DEPENDENCIA .....

SECCION .....

MESA .....

NUMERO DEL OFICIO .....

EXPEDIENTE .....

"HOJA NUMERO TRES".

que generalmente mandaba tratar como piratas á todos los es--  
tranjeros que se introdujesen con armas á haser la guerra á --  
la Republica, dandole á esta misma orden el referido Supremo  
Gobierno, todo el vigor que se propúso, y haciendo el primer  
ejemplár mandando al General Don Gregorio Gomez que en la pla  
za de Santa Anna de Tamaulipas tratase como á piratas á los es  
tranjeros que se introdujeron por aquel punto con don Jose An  
tonio Megia, como lo efectúo fucilando á veinte y ocho de ---  
ellos: aun que para proseder el que espone lo hizo por orden  
especial del Exelentísimo Señor General de Divicion Benemeri--  
to de la Patria Don Antonio Lopes de Santa Anna, en la que le  
recordaba la Suprema á que se há referido: que su numero fué  
el de cuatrocientos veinte hombres, inclugo el llamado coro--  
nel Fanni que habia sido puesto ya á disposicion del que espo  
ne, por el Señor Coronel Don Francisco Garay; que asendio á --  
este número el de ejecutados, por que los del Encinal del Per  
dido eran en numero de tresientos veinte hombres entre Gefes  
y Oficiales, pues aunque se dio parte por el referido coronel  
Garay á su Exelencia el General en Gefe de que eran doscien--  
tos treinta y cuatro, fue por que habia quedado atrasada una  
partida de heridos y canzados de que no tuvo conocimiento: aña  
diendo á estos; ciento mas que el señor General Urrea mandó --  
de Guadalupe Victoria hasen el total que ha manifestado: que  
la ejecucion fue efectuada en la llanura de Goleat: que su or  
den fue el siguiente. El que espone mandó formár tres seccio  
nes de los pricioneros, la primera custodiada con ochenta hom  
bres del Batallon de Tres Villas al mando de su comandante co  
ronal graduado primer ayudante Don Agustin Alcerricas, el se  
gundo cutodiado con igual numero de soldados del primero y se  
gundo activo de Yucatan, á las ordenes del capitan de Infante

"PASA A LA HOJA NUM. CUATRO".....